

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

*Anuncio de 7 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Granada, de la ampliación del reconocimiento como agua mineral las procedentes del sondeo ubicado en el término municipal de Albuñán. (PP. 1091/2021).*

Esta Delegación Territorial hace saber que por Aguas del Marquesado, S.L., con NIF B24465106 y con domicilio en C/ Las Carrizas, núm. 92, 24191-San Andrés de Ravanedo (León) se ha presentado solicitud de la ampliación del reconocimiento como agua mineral natural de las aguas procedentes de un sondeo denominado Agua Nevada Dos núm. 6, sito en el paraje El Tesorillo parcela núm. 130, polígono 2, término de Albuñán, sito dentro del perímetro de protección del recurso de la sección B), Aguas Minerales Naturales, Agua Nevada núm. 6, en el punto de coordenadas UTM ref. ETRS 89 siguientes X 488.252 Y 4.122.192.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 3 punto 1.1 del Real Decreto 1798/2010, de 30 de diciembre, por el que se regula la explotación y comercialización de aguas minerales naturales y aguas de manantial envasadas para consumo humano, a efecto de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir del día siguiente a esta publicación. La documentación para consulta está en: <http://www.juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos/detalle/>

Granada, 7 de abril de 2021.- La Delegada, Virginia Fernández Pérez.